

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 24 de noviembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.368

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO III. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-98. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Deposito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar 6 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

Se recomiendan diversas medidas voluntarias para reducir el consumo de energía

Entre ellas, reducción de la velocidad a 90 kilómetros; reducción de calefacciones y disminución del alumbrado

El Gobierno ha presentado una nota de protesta ante la Santa Sede por el encierro en la Nunciatura

Madrid, 23.—El Gobierno ha considerado conveniente recomendar a los españoles una serie de medidas voluntarias a adoptar para ahorrar combustible y energía, a la vista de la situación de crisis mundial que se está produciendo. Esta medida de aconsejar a los usuarios ha sido adoptada en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Otros de los temas tratados han sido un amplio informe del ministro

de Industria sobre el abastecimiento de productos petroquímicos y químicos básicos para la industria transformadora, el envío a las Cortes de un proyecto de ley general de cooperativas, y el nombramiento de nuevo director general de Pesca Marítima.

Para dar cuenta de estos asuntos, el ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán y Zofio, reunió a los periodistas en su despacho oficial a última hora de la tarde, a quienes informó de lo siguiente:

ABASTECIMIENTOS DE PRODUCTOS QUIMICOS

El ministro de Industria informó al Consejo sobre el abastecimiento de productos petroquímicos y químicos básicos para la industria transformadora. Preciso al respecto que las dificultades que vienen apareciendo responden no a una situación típica de España, sino europea y mundial, debido fundamentalmente al hecho de que la industria química internacional ha cambiado bruscamente en unos meses, de forma totalmente imprevista por la propia industria.

De una situación en los últimos diez años caracterizada por la existencia de fortísimos excedentes de productos químicos básicos, agravada especialmente en 1971, se ha pasado en tan sólo unos meses a una situación en la que la demanda empieza a rebasar sustancialmente la oferta de estos productos. Esta evolución se explica por el fuerte incremento del consumo registrado en los últimos doce meses, doble del normal, tanto en Europa como en España. A este hecho se suma la insuficiente capacidad instalada a nivel mundial como consecuencia de la desaceleración inversora en los años 1970-72, a causa de la baja rentabilidad de las producciones básicas por el exceso de capacidad instalada en aquellas fechas. Por lo demás, la industria petroquímica se encuentra también afectada de forma muy di-

recta por la situación energética mundial.

Indicó también el ministro que, sin embargo, la actividad inversora en la industria química básica en España se había incrementado sustancialmente en el último año, acogiéndose a los beneficios de «interés preferente», con que la Administración consideró conveniente estimular la inversión en este sector. Como consecuencia de ello se han efectuado nuevas inversiones en plantas petroquímicas básicas por valor de más de 25.000 millones de pesetas, pero sus efectos no se harán sentir hasta entrado el año 1975.

Igualmente precisó el ministro de Industria que el INI ha invertido en este sector una cantidad superior a los 25.000 millones de pesetas, en la que se incluye la planta de etileno aneja a la refinería de Tarragona.

El Consejo, a propuesta del ministro de Industria, acordó la vigilancia de las exportaciones de productos petroquímicos básicos, así como la adopción de medidas para asegurar las importaciones de los productos petroquímicos de los que existe en la actualidad insuficiente capacidad de producción.

SITUACION ENERGETICA: MEDIDAS VOLUNTARIAS

También informó al Consejo el ministro de Industria sobre la situa-

(Continúa en la página 7)

ESPAÑA-CEE

Sensibles mejoras en las ofertas comunitarias para seguir negociando con España

Pueden servir útilmente de base para la conclusión del acuerdo

Bruselas, 24.—Sensibles mejoras en las ofertas comunitarias en lo inmediato y una evolución futura que garantice el paralelismo entre nuevas concesiones agrícolas comunitarias y el desarme aduanero español son los dos rasgos sobresalientes de las propuestas de la Comisión Europea al Consejo de Ministros de la CEE para seguir negociando con España.

Estas propuestas han sido enviadas al Consejo de Ministros comunitario para que los titulares de las carteras de Asuntos Exteriores de los nueve países miembros de la CEE puedan aprobarlas en su próxima reunión del 3 y 4 de diciembre, y la Comisión Europea reciba así instrucciones complementarias para poder reunirse con la delegación española inmediatamente después, en la primera mitad de diciembre.

Se tiene la impresión en Bruselas de que las nuevas propuestas de la Comisión Europea pueden servir útilmente de base a la conclusión de un acuerdo con España, cosa que no se veía posible hasta ahora, con las propuestas comunitarias aprobadas en el curso de junio pasado.—(Efe).

EL LUNES PROXIMO

GIBRALTAR, DE NUEVO EN LA O. N. U.

Nueva York, 2.—En los círculos diplomáticos de las Naciones Unidas se da ya como seguro que el tema de Gibraltar volverá a tratarse este próximo lunes ante la cuarta comisión de la ONU (Comité de Tutela y de Territorios no Autónomos), en donde se espera una primera intervención a este efecto del representante permanente de España, embajador don Jaime de Pinés.

"MISS USA", AHORA "MISS MUNDO"



Algunas de las participantes del concurso

Londres, 23.—Marjorie Wallace, de 19 años, "Miss Estados Unidos", ha sido elegida esta noche "Miss Mundo 1973" en el concurso celebrado en el Royal Albert Hall.

Marjorie Wallace, de Indianápolis, gana el premio de 3.000 libras esterlinas.

La primera dama de honor fue Miss Filipinas, Evangeline Pascual, de 18 años, que gana 1.000 libras esterlinas; la segunda es Miss Jamaica, Patricia Yuen, de 21 años, la tercera dama de honor resultó elegida Miss Israel.—Efe.

LA ALEGRIA DEL REGRESO



En esta tregua en Oriente Medio, Egipto ha devuelto ya todos los prisioneros israelíes. En la fotografía, el último de ellos, a su llegada a Tel Aviv, expresa en su rostro toda la alegría del regreso

No han sido detenidos los atracadores del Banco Coca

Contra lo que decían algunos rumores

Madrid, 24.—En la Dirección General de Seguridad, a las preguntas sobre el atraco a la furgoneta del Banco Coca, la respuesta es siempre la misma: "Hasta ahora no hay nada".

Sin embargo, se publican noticias de rumores. Según la agencia Cifra, noticias de círculos bien informados, aunque no confirmadas oficialmente, señalan la posibilidad de la detención de algunos de los participantes en el atraco a la furgoneta del Banco Coca.

Un diario de la tarde ratificó la anterior noticia y afirmaba que en círculos bien informados se daba por cierta la detención de dos de los atracadores de la furgoneta del Banco Coca. Fueron detenidos —afirma— en el edificio Eurobuilding. También se afirmaba que a los detenidos se les ocuparon once de los diecisiete millones de pesetas que se llevaron en el atraco de la calle de Valverde.

Por su parte, la agencia Logos publica la siguiente noticia: "No es cierto que se haya detenido a ningún atracador de la furgoneta del Banco Coca", ha manifestado un portavoz de la Dirección General de Seguridad en relación con el rumor de que dos de ellos fueron detenidos esta mañana.

Por el momento se continúan las investigaciones, aunque todavía no se sabe nada con certeza.

NUEVAS ADULTERACIONES

Carne de cerdo inyectada con agua a presión para que aumente el peso de las piezas

Bilbao, 23.—Un grupo de industriales y ganaderos que comercian con carnes de cerdo en Vizcaya han asegurado que, desde hace tiempo, un alto porcentaje de las carnes de porcino que se consumen en el país están adulteradas con agua.

INYECTADA A PRESION

La noticia nos sorprendió a todos escribe el corresponsal de «Ya». Estas fueron las explicaciones de los citados industriales y ganaderos vizcaínos:

«Desde hace tiempo se inyecta agua a presión en las distintas piezas del cerdo. Para ello se emplean máquinas especiales —clandestinas, por supuesto— que llegan a introducir hasta 400 gramos de agua por kilo de carne».

Esto, como los lectores comprenderán, significa un sensible aumento de peso en las piezas.

Pero mucha gente se pregunta cómo se conserva el agua en el interior de la carne del cerdo.

«Esas piezas —una vez «inyectadas»— son introducidas en cámaras, que congelan el producto. El agua

se endurece y la carne «inyectada» puede venderse directamente a los clientes si se hace de forma inmediata».

Este nuevo fraude alimenticio ha llenado de indignación a la región. CIERRE DE DOS INDUSTRIAS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca, 23.—Ha sido clausurado judicialmente un local dedicado a la manipulación de productos cárnicos en el que, al parecer, se han descubierto anomalías en el pueblo de Santa Marta de Tormes, situado a cuatro kilómetros de la capital.

Por otra parte, en Campillo, de Salvatierra, fueron encontrados en una industria cárnica 33 cerdos muertos procedentes de Badajoz que habían burlado la vigilancia veterina-

ria. Fue decomisada y destruida la totalidad de las carnes.

DETENIDOS

De Badajoz se informa que los hermanos Emilio y José Linares Barahona, responsables del traslado de los cerdos a la provincia de Salamanca, muertos a causa del «mal rojo», han sido detenidos

CERDOS SACRIFICADOS DE FORMA ILEGAL EN VALENCIA

Valencia, 23.—Un millar de cerdos se sacrifican a diario en la provincia de Valencia de forma clandestina o ilegal, según dice hoy el diario «Las Provincias», de esta capital.

Los cerdos sacrificados clandestinamente en esta provincia suponen el 60 por 100 de los sacrificios totales diarios de la misma especie.

PERON, TOTALMENTE RECUPERADO

Buenos Aires, 23.—El Jefe del Estado, teniente general Juan Domingo Perón, se halla totalmente recuperado de la afección que padeció el miércoles último, según informó un comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia.—Efe.

EMPEORA BEN GURION

Tel Aviv, 24.—Ha empeorado el estado de salud de Ben Gurion, internado en un hospital de Tel Aviv como consecuencia de haber sufrido en días pasados una hemorragia cerebral; según el último parte facultativo su pulso y presión arterial han disminuido considerablemente.—Efe-Reuter.

JOYAS de OCASION BRILLANTES ESMERALDAS JOYERIA E. YANES

MADRID, Plaza del Angel, 1
Teléfono 221-66-34

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO CELEBRADO HOY

PREMIOS MAYORES

Primer premio: 29.327 Con 2.500.000 pesetas
Segundo premio: 34.410 Con 1.500.000 pesetas
Tercer premio: 23.797 Con 500.000 pesetas

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS

05.257 27.801 40.556 54.019

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS

Los números o terminaciones en: 1169 y 3753

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Los números o terminaciones en:
019 069 089 160 205 230 239 252
352 419 479 494 503 582 622 654
669 742 745 777 788 838 843 859
899 916 938 942 960 990 995

APROXIMACION, CENTENA, TERMINACION Y REINTEGRO

Premiados con 65.000 pesetas los números anterior y posterior del primer premio; con 30.000 los del segundo, y con 15.250 los del tercero.

Premiados con 5.000 pesetas los números restantes de las centenas de los tres primeros premios, y todos los terminados en 27. Reintegro de 500 pesetas a los terminados en 7.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

EL LUNES SE ABRE UN "RASTRILLO" PARA ALLEGAR FONDOS A LA LUCHA CONTRA EL CANCER

Ha sido organizado por las damas de la Junta Provincial

Con ruego de publicación, que atendemos gustosamente, la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer nos remite la siguiente nota:

Comunicación telefónica directa desde Segovia con otras cinco provincias

A partir de hoy, día 24, a las 12 de la noche pueden establecer comunicación telefónica directa automática los abonados de Segovia con las cinco provincias siguientes:

Provincia	Prefijo
Alicante	965
Cáceres	927
León	987
Sevilla	954
Toledo	925
Provincias con las cuales va estaba automatizado el servicio:	
Avilés	918
Baleares	971
Barcelona	93
Gerona	972
Guadalajara	911
Huesca	974
Lérida	973
Madrid	91
Murcia	968
Tarragona	977
Valencia	963
Valladolid	983
Vizcaya	944
Zaragoza	976

EXPRESION DE GRATITUD

La viuda, hijos, nieto, y demás familiares de don Juan Cuéllar Sastre (q. e. p. d.) expresan por este conducto su más sincero agradecimiento a todas las personas que constantemente se han interesado por su enfermedad, al igual que a todos los que con su presencia les acompañaron al sepelio y actos religiosos, y muy especialmente al personal al servicio de la Policlínica «18 de Julio», que de una u otra forma tan magníficamente se han comportado. El novenario de rosarios comenzará el próximo lunes, día 26, en la capilla de Las Delicias (San Lorenzo), a las 7.30 de la tarde los días laborables. El domingo 2 de diciembre, a las doce de la mañana, se celebrará una misa y a continuación el santo rosario. Las misas del martes 27 de noviembre, sábado 1 de diciembre, lunes 3 y martes 4, que se celebran a continuación del rosario, serán aplicadas también por el eterno descanso del finado.

Próximamente en Segovia...

¡El más fenomenal de los ambientes!!

¡¡Conózcalo!!

Everest

en la cima del deporte segoviano

Muy pronto a su servicio

Dirigido por especialistas

Madrid. Tiene un fin benéfico, en este caso la ayuda a cualquier persona de nuestra provincia que precise cuidados por enfermedades cancerosas. Supone la venta de objetos de cualquier clase donados a la Asociación. La venta se realiza en un local provincial habilitado para el caso, en éste los antiguos locales del Club Sirenas en el piso bajo del hotel Las Sirenas. Atienden solícitamente a la venta las damas de la Asociación y el total íntegro de los ingresos se destina a atender las necesidades de los enfermos de nuestra provincia.

Sepelio de doña Justa Agudo Torija

Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar, en la iglesia de Santa Eulalia, el funeral de «corpore insepulto» por el alma de doña Justa Agudo Torija, madre de nuestro compañero de redacción Antonio Santillán Agudo, fallecida en la mañana de ayer tras rápida enfermedad. Finalizado el acto religioso se ha efectuado el traslado del cadáver al cementerio del Santo Ángel, donde ha recibido cristiana sepultura.

Expresamos a los hijos y demás familia de la finada, muy especialmente a nuestro compañero, nuestro sentimiento de condolencia más profundo.

REGISTRO CIVIL

7 nacimientos
Nacimientos: Soledad Palos y Triguero, hija de Manuel y de Soledad; Oscar Velasco y Miguelsanz de José Luis y de Esther; Elia Raquel Delgado y Alonso de Antonio y de María Fuencisla; Ana Belén de Pablos y Gómez de Pedro y de Justina; Ana Belén Sanz y Requero de Julián y de Benita; Jesús Cabrerías y Artora de Guillermo y de Balbina; Sara Cid y Sastre de Andrés y de Marina.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA
Accidentes de Trabajo y Tráfico
Escuela de parálisis
Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos — Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde
San Francisco, 24 Segovia Teléfono 41-20-88

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado
Tocólogo municipal
Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6.
Teléfono 412857
Gobernador Fdez. Jiménez, 17. 3.º

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2. 2.º - Tel. 411530

cer que lo pida. La junta de Segovia no tiene otros gastos que los de sus enfermos y estos vienen siendo mayores que sus ingresos en los últimos años. La diferencia es sufragada por la Junta Central de la Asociación, a quien se deben los gastos hechos en las clínicas madrileñas por segovianos. Los únicos ingresos de esta Junta Provincial provienen de la rúbrica anual que se realiza en la capital y provincia. Aunque la generosidad de los segovianos nos permite alcanzar la cifra de un millón de pesetas ya recaudadas en el presente año, los gastos y número de enfermos atendidos aumentan.

Hasta ahora la Asociación invertía íntegramente lo recaudado en atenciones a los enfermos en las clínicas con las que se tienen establecidos concertos. En el presente año se ha iniciado una nueva etapa en la que el dinero proveniente de donaciones directas y específicas lo dedica la Junta Central a subvenciones para investigaciones del cáncer. Asimismo ha cobrado importancia la prevención de la enfermedad, atendiendo en lo posible a localizar a tiempo los estados iniciales del cáncer, lo que permite un eficaz tratamiento y curación. En cualquier caso las personas tratadas a través de la Asociación se las mantiene en vigilancia con controles periódicos, durante cinco años al final de los cuales se les puede considerar, en el caso práctico, completamente curados.

Para atender a una parte de estos gastos se abre el «rastrillo» la próxima semana, de lunes a sábado inclusive, gracias al trabajo e interés de las Damas de la Asociación.

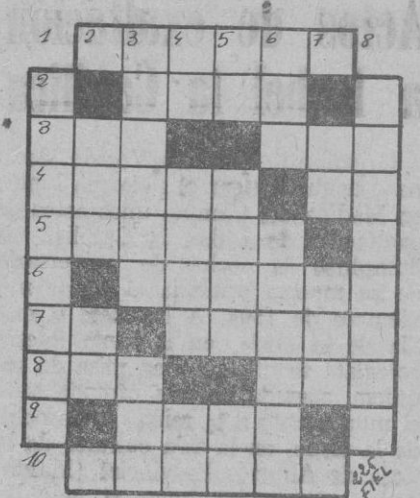
Agradecemos muy sinceramente todas las donaciones recibidas, que serán expuestas a la venta; al hotel Las Sirenas, que nos cede el local, y a todos los segovianos que comprarán un objeto, los hay de todos los precios, en ese «rastrillo», para tener en su casa un detalle ornamental o práctico, que recuerde su contribución a la lucha contra la enfermedad más dura de nuestro siglo: el cáncer. Muchas gracias a todos.—Asociación Española contra el Cáncer. Junta Provincial de Segovia.

EXAMENES MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Curso de auxiliares de laboratorio
Jefatura Provincial de Sanidad.—Habiéndose convocado por el Ilmo. señor director de la Escuela Nacional de Sanidad un curso para preparación de auxiliares de laboratorio en análisis higiénicos sanitarios de alimentos, en el tablón de anuncios de esta Jefatura Provincial de Sanidad se han expuesto, para general difusión, las normas de la convocatoria.

SEPA VA perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUM. 166



HORIZONTALES: 1. Juego de azar. 2. Calle principal en algunas poblaciones. 3. Demostrativo. Arte de pesca. 4. Relativo a la nariz. Escuché. 5. Lonja de melocotón curada al sol. 6. Superficial. 7. Nieto de Cam. Recipientes de tela. 8. Condenado. Doncella hindú enamorada de Buda. 9. Portugués. 10. Jubón ligero y sin mangas.

VERTICALES: 1. Trocara lo viejo por nuevo. 2. Río gallego. Entregue. 3. Decretos del zar. Fenómeno atmosférico. 4. Neutro. Condimento (plural). Artículo. 5. Existe. Colina prolongada. Reflexivo. 6. Dios del trueno escandinavo. Ignorantes, simples. 7. Río gallego. Lista de tripulantes de un buque. 8. Gordas.

Solución al crucigrama número 166
HORIZONTALES: 1. Rulera. 2. Calle. 3. Pesca. 4. Nasal. 5. Superficial. 6. Sombrero. 7. Nasal. 8. Gordas. 9. Nasal. 10. Rulera.

SAN ILDEFONSO Clausura de un curso de primeros auxilios y socorrismo en el trabajo



El jefe de Relaciones Públicas de la empresa, durante su intervención (Foto Muñoz)

San Ildefonso.—En la tarde de ayer y en el centro de trabajo de Esperanza, S. A., tuvo lugar la clausura de un curso de primeros auxilios y socorrismo en el trabajo, en el que han tomado parte doce trabajadores de las distintas plantas y puestos de la factoría.

El secretario provincial de la Obra Sindical «Previsión Social» dio lectura a la memoria del curso. Seguidamente el señor Iglesias, jefe de Relaciones Públicas de Esperanza, S. A., en ausencia del director de la misma, hizo uso de la palabra para agradecer a la Obra la colaboración prestada, así como también a la Mutua Patronal de Seguros «La Segoviana», al jefe de los Servicios Médicos de la misma, don Carlos Gila, al jefe de los Servicios Médicos de la empresa, don Francisco de Juan y Sanz, al ayudante técnico sanitario, señor Herrero Herranz y a todas cuantas personas han intervenido en el mismo.

A continuación se procedió a la entrega de diplomas. El director del Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo, doctor don Carlos de la Fuente, dio por clausurado este curso con unas breves palabras en las que dijo, esta misión de socorridos en el trabajo las considera interesantísimas.

Finalmente, mostró su satisfacción por el resultado del curso, así como por el interés que se habían tomado los alumnos.




Madrid vale más cada día.

Colowall 2 por 1

Durante 15 días ofrece a sus clientes la serie Forma de papel COLOWALL, con el 50 % de descuento

Pague un rollo y lleve dos

Perfumería Marcos



Doña Catalina González Mendoza

QUE FALLECIO EN SEGOVIA
EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1971

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 26, a las 11.30, en la parroquia de San Millán, así como las misas que se celebren el día 25, a las 9.30 de la mañana, en las Madres Reparadoras; día 26, a las ocho de la noche, en la iglesia de San Millán, y el triduo en los Padres Carmelitas los días 25 y 26 a las seis de la tarde y el 27 a las nueve de la mañana, serán aplicados por el eterno descanso de la finada.

Su esposo don Esteban García Llorente; hijos Julia, Isabel, Miguel, Ana y Elia García González; hijos políticos Angel Trapero, Antonio Narro, Magdalena Estrada y Fernando del Campo; hermanos Primitivo, Esteban y Piedra; hermanos políticos, nietos y sobrinos.



nuestro fuerte es el hogar



FAGOR

la más amplia gama de electrodomésticos:

- frigoríficos,
- lavadoras,
- lavavajillas,
- cocinas,
- calentadores y calefacción



la vida pide



FAGOR

Ahora por sólo 1.000 pesetas al mes en

J. HORCAJO, S. A.
Electrodomésticos

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital Oculmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 412049
Domicilio, 413902

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 413924

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense médico del Registro Civil y médico de casas de socorro Avenida Fdez Ladreda 18, Segovia. Teléfonos 413869 y 412713
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

FERNANDO PEREZ GARZON
Especialista en niños Rayos X
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta diaria de 11 a 1
Cervantes, 22, 1.º E (edificio Caja de Ahorros), teléfono 412858

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo Rayos X
Consulta, de 11 a 1
Independencia, 3. 2.º Tel. 418748

MARTIN GOMEZ MERINO
Especialista en psiquiatría y neurología (enfermedades mentales y nerviosas)
Consulta diaria de 3 a 5 excepto sábados
Ezequiel González, 21 - Tel. 415500

Van a ser revisadas todas las ordenanzas de trabajo

Zaragoza.—En su primera visita oficial a Zaragoza, el director general de Trabajo, don Rafael Martínez Emperador, se ha reunido con el Comité Ejecutivo Sindical, al que dio cuenta de diversas cuestiones laborales.

En coloquio con los miembros del Comité, el señor Martínez Emperador dijo, en respuesta a una de las preguntas, que la subida del salario mínimo interprofesional será ponderada, dado que se ha de tener en cuenta su inmediata repercusión en los precios. En otro orden de asuntos, manifestó que van a ser revisadas todas las ordenanzas de trabajo, con criterios de unificación que siempre, claro está, tendrán en cuenta las peculiaridades de cada sector de la producción.

También anunció que está a punto de aparecer la orden del Ministerio que desarrollará su reciente decreto sobre la ordenación del salario, diciendo que se unificarán los recibos oficiales para su puesta en vigor con el nuevo año.—SIS.

AREVALO

El martes, conferencia-coloquio sobre la cría de corderos en esta comarca

La cría y explotación de corderos es una actividad que reviste gran interés tanto para la comarca de Arévalo como para otras limitadas de características similares.

Previendo la importancia que la producción de carne de cordero tiene para los ganaderos y agricultores, no sólo en el momento actual sino también para el futuro, el Servicio de Extensión Agraria, la revista Ferias, Mercados y Mataderos y la colaboración del Ayuntamiento y Delegación Comarcal de Sindicatos de Arévalo, han organizado una conferencia-coloquio sobre tan interesante tema.

La citada conferencia estará a cargo del jefe de la Sección de Ganado Vacuno, Ovino y Caprino, de la Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

El acto tendrá lugar el próximo martes, día 27 de noviembre, y se celebrará a las cuatro de la tarde en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos de Arévalo. A dicho acto pueden asistir los ganaderos, agricultores y veterinarios que lo deseen.

Gerardo Muñoz (hijo)

Don Juan Pablo de Lojendio, trasladado a Madrid

Madrid, 23.—Procedente de Roma, en avión especial llegó a Madrid, en las primeras horas de la tarde, el embajador de España en el Vaticano, don Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellica.

El señor Lojendio, que días pasados sufrió un ataque cardíaco, fue trasladado seguidamente a Madrid, en una ambulancia.—Cifra.

Presupuesto de las Corporaciones Locales para el ejercicio 1974

Madrid, 24.—Las instrucciones complementarias para la fabricación de los presupuestos de las corporaciones locales del ejercicio de 1974 se aprueban por orden del Ministerio de la Gobernación que aparece hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

Por los gobernadores civiles se dispondrá la inmediata inserción en el "Boletín Oficial", de las provincias respectivas de esta orden y de las instrucciones que la acompañan, que regirán desde la fecha de hoy.

Participación en impuestos directos del Estado, contribución urbana y cuota de licencia fiscal. Arbitrio municipal sobre riqueza urbana. El cálculo de los ingresos se realizará conforme a los mismos criterios del ejercicio actual, teniendo en cuenta que en él se prevé un incremento de ingresos del 18 por 100 en urbana y un 11 por 100 en licencia fiscal como máximo promedio.

Los cuantos por habitante para cada uno de los grupos de municipios de régimen común en el ejercicio 1974 se calcularán sobre estas bases:

Más de un millón de habitantes, 361 pesetas; de 150.000 a un millón, 339; de 29.000 a 150.000, 304; de 6.000 a 29.000, 216, y hasta 6.000 habitantes, 213 pesetas.

Para los municipios canarios estas cuotas se establecen así:

De 150.000 a 1.000.000, 50 pesetas; de 29.000 a 150.000, 45; de 6.000 a 29.000, 32 pesetas, y hasta 6.000 habitantes, 31 pesetas.

Arbitrio provincial sobre el tráfico de empresas y participación municipal en el mismo.

El cómputo de ingresos en las diputaciones provinciales se fijará en dos subconceptos: el primero (cantidad percibida en 1966) no sufrirá variación con respecto a ejercicios anteriores. El segundo (cuota por habitante) se fijará provisionalmente multiplicando el número de habitantes de derecho de la provincia, según el censo de 1970, por la cuota de 350 pesetas.

La participación municipal en estos ingresos se fijará multiplicando por 35 pesetas las respectivas poblaciones de derecho.

Siempre en la misma cuantía la subvención asignada para gastos de personal.

El crédito para satisfacer la cuota de la mutualidad nacional de cargo de la corporación se fijará en el 28 por 100 de los sueldos iniciales, trienios y pagas extras de todas las plazas de la plantilla vigente. En esta cuota estará incluida la de carácter complementario que venía satisfaciéndose hasta la fecha.—Cifra.

EMPLEADO DE HOGAR

Por cada hijo menor de 18 años o mayor incapacitado, tiene derecho a percibir de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar, la prestación de 250 pesetas mensuales, y en el caso de ser subnormal la de 1.500 pesetas, siempre que figure en alta y al día en sus cotizaciones mensuales a la Mutualidad.

Medina del Campo

Actos de exaltación a Isabel la Católica

Organizados por «La Voz de Medina», tendrán lugar el próximo lunes, en Medina del Campo, unos actos de exaltación de Isabel la Católica, al cumplirse la fecha de aniversario de su muerte ocurrida el 26 de noviembre de 1504. A las siete y media de la tarde, en la santa iglesia colegiata se oficiará una misa de réquiem, seguida de una ofrenda ante el monumento a la reina. A las ocho de la tarde, en la sala cultural de la Caja de Ahorros Provincial (Maldonado, 18) tendrá lugar el acto de proclamación del mensaje en el que intervendrán don Armando Represa, director del Archivo General Histórico de Simancas; el doctor Saravia Gil, don José B. Valdunciel, don Mariano G. Páraso y don Gonzalo Santos.

Los españoles ya no podrán emigrar a Alemania

El Gobierno Federal ha prohibido temporalmente la entrada de emigrantes que no procedan de la CEE

Madrid.—El Gobierno Federal alemán ha prohibido temporalmente la entrada en su país de emigrantes extranjeros que no procedan de países miembros del Mercado Común, según ha informado el ministro de Trabajo Walter Arent, al Instituto de Colocación y Previsión del Desempleo. El mismo ministro ha dicho que esta medida constituye un procedimiento para poner tope a los trabajadores extranjeros en Alemania, pero que no supone exista peligro para los puestos de trabajo de los alemanes.

Esta medida, que afecta directamente a España por ser Alemania el primer país receptor de nuestros emigrantes, viene a sumarse a las adoptadas por otros países de la C.E.E. de restringir la entrada de mano de obra de los países no comunitarios. Hace ya tiempo que el Gobierno alemán comenzó a aplicar limitaciones a la emigración, primero fue la supresión de contratación de trabajadores extra-comunitarios en las regiones con exceso de mano de obra —Nordheim, Westfalia, Baden, Wunttemberg y Hassen—. En marzo de este año se estableció el sistema de "rotación" para los trabajadores extranjeros, según el cual el emigrante sólo puede trabajar un máximo de dos años en la República Federal, al cabo de los cuales otro emigrante debe ocupar su lugar.

CRISIS EN LA C.E.E.

Estas medidas restrictivas se han llevado a cabo de forma similar en algunos países miembros de la C.E.E.: el Gobierno francés había suprimido la libertad de contratación de los empresarios, cediendo sus derechos a la Agencia Nacional de Empleo, que concede prioridad a los parados franceses y del Mercado Común. Italia, con un millón de obreros en paro, no sólo suprimió la contratación de los trabajadores no comunitarios, sino que pidió prioridad para sus trabajadores en los restantes países de la Comunidad, medida que ha sido secundada por Gran Bretaña, Dinamarca y Bélgica.

PRIMER RECEPTOR DE MANO DE OBRA ESPAÑOLA

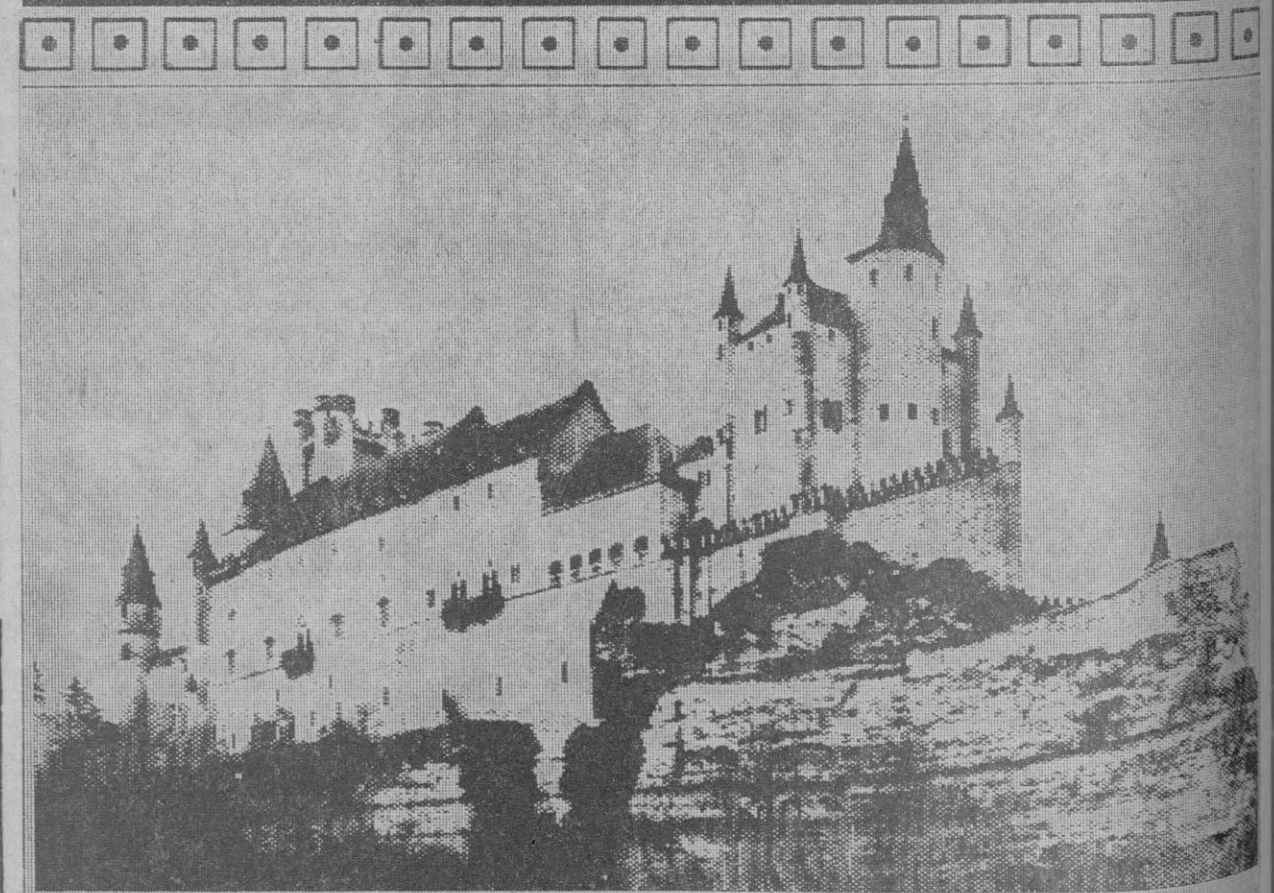
Esta crisis en la Europa de los nueve que acaba de convertirse en Mercado Común de trabajo, afecta de manera particular a España, país en el que junto con Turquía y Yugoslavia, pueden crearse a partir de ahora serios problemas laborales. Pero la medida del Gobierno alemán es quizás la más dura para los trabajadores españoles, ya que Alemania ha sido hasta el año 1967 el primer receptor de mano de obra española.

Cada hora, Madrid vale más. Eso no admite duda.

Si el ama de casa merece lo mejor, cómprela un LAVAVAJILLAS PHILIPS ¡mejores no hay!



GALERIAS STA. COLUMBA



UN NUEVO AVANCE EN LA AUTOMATIZACION DEL SERVICIO TELEFONICO

A partir de las 12 de la noche del sábado, día 24 de noviembre, los abonados al servicio telefónico de Segovia pueden comunicarse directamente con los que se relacionan a continuación, anteponiendo al número del abonado que interese, el Código Territorial oportuno.

- ALICANTE Y RAP 965
- CACERES Y RAP 927
- LEON Y RAP 987
- SEVILLA Y RAP 954
- TOLEDO Y RAP 925

De esta forma, se intensificarán las relaciones personales, sociales y económicas, entre estas provincias.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Juan-Francisco López

Tiene el gusto de invitarle a la inauguración de su establecimiento, situado en Paseo Ezequiel González, 28, hoy 24 de noviembre de 1973, a las ocho de la tarde.

Juan-Francisco López

MUEBLES-DECORACION

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

La G. Segoviana jugará mañana un difícil encuentro con el Ventas

A las 3,45, el Acueducto recibirá al Yepes

De emocionante puede juzgarse de antemano el encuentro que mañana enfrentará al Ventas y a la Gimnástica Segoviana, tercero y segundo clasificados, respectivamente. Igualmente a puntos, más goleador la Segoviana y con menos goles encajados, pero sus rivales no han perdido todavía ni un encuentro en su campo. La igualdad de fuerzas es manifiesta y cabe esperar, repetimos, que ofrezcan un gran encuentro. La Gimnástica pudiera darle la sorpresa al Ventas, aunque no hay que ser excesivamente optimistas, dada la calidad del rival. No obstante, el equipo amigable va con los mejores deseos, pensando que al domingo siguiente ha de recibir aquí a otro peligroso rival, el Alcorcón, por lo que intentarán forzar mañana, en todo lo posible, un resultado positivo.

Ya están convocados para este encuentro Navarro, Bellota, Valeriano, Migueláñez, Malaquías, Minguela, Navas, Cuéllar, Nete, Del Río, Tato y Julio, ya recuperado de una lesión. Están en dudas, y esta tarde se decidirá sobre ellos, Diego, Emilio, Mariano y Alonso. Por si falla alguno de éstos, se ha citado también para esta tarde a Manolo, Domingo y Vargas.

El partido se jugará a las 11 en el campo Destino (calle Esfinge, 50; junto al cementerio de Canillejas, en Madrid). La salida de El Peñasal la harán a las 8,30.

Romano, Julito, Esteban, Chiqui, Segovia, Miguel, Valentín, Ignacio, Rodero, Lozoya y Santos.

JUVENILES

El juvenil del C. D. Acueducto jugará en El Peñasal contra el Legamar, a las once y media de la mañana.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Partidos que se jugarán mañana:

Grupo A
Escalona-Ayllón.
Riaza-Cantalejo.
Sepúlveda-Pinillos.
Turégano-Fuentesauco.
Cantimpalos-El Espinar.
Cabezueta-Mozoncillo.

Grupo B
Chañe-Aguilafuente.
Arévalo-Carbonero.
N. Asunción-Sanchoniuo.
Cuéllar-Coca.
Zarzueta-Navas de Oro.
Olombrada-Valledado.
Fuentepeyayo-San Rafael.

Grupo C
Monteresa-Base Mixta.
Esp. Granja A-Domingo Soto.
Bernúy-Zamarramala.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

AVISO

Jornada núm. 13, de fecha 25-11-73

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan:

Receptor: 14.843. Clase de sellos: dos apuestas. Número del sello: 159.496 al 159.500.

Segovia, 24 de noviembre de 1973.
El delegado, Juan Breuer Jaejer.

Abades- Esp. Granja B.
Zorrilla-El Carmen.

PREFERENTE OESTE

Nuevo desplazamiento del Cuéllar, esta vez a la capital zamorana a fin de enfrentarse al Zamora Promesas. Ambos equipos andan juntos en la cola de la tabla. Por ello, el encuentro será muy disputado.

BALONMANO

Comienza hoy el campeonato provincial de juveniles esta tarde, con el partido que a las 7,30 jugarán en el campo de los Maristas el Imperio y Maristas. Mañana, a las 10, en Santa María la Real de Nieva, Santa María-OAR, y a las 12, en Coca, Coca-Acueducto.

En la segunda jornada del campeonato provincial de primera, hoy, a las 8,30, en los Maristas, Acueducto-Fuentepeyayo. Mañana, a las 10,30, en la Base Mixta, Base-Imperio, y a las 12, en Baterías, Santa Bárbara-Hucha.

BALONCESTO

España no asistirá a la Copa de Europa de las Naciones

Barcelona, 23.—La selección española de baloncesto no participará en la primera Copa de Europa de las Naciones, competición que se proyectó y aprobó en Barcelona con ocasión del «Eurobasket-73», como tampoco lo hará en el Gran Torneo Internacional a celebrar en Montreal del 19 al 30 de junio, al que también ha sido invitada.

Se desconocen las razones de estas dos sorprendentes renunciaciones del equipo español, actual subcampeón de Europa.

GOLF

España, sexta en la Copa del Mundo

Marbella (Málaga), 23.—Después de la jornada de hoy las clasificaciones por la Copa del Mundo son las siguientes:

- Por equipos:
- 1 EE. UU. 142, 133; total, 275.
 - 2 Argentina, 280.
 - 3 Taiwan, 283.
 - 4 Africa del Sur, 284.
 - 5 Japón, 287.
 - 6 España, 288.
 - 7 Tailandia.
 - 8 Puerto Rico.
 - 9 Irlanda.
 - 10 Escocia.
 - 11 Inglaterra.
 - 12 Australia.
 - 13 Suecia.
 - 14 Gales.
 - 15 Francia.

CAMY

el reloj suizo de hoy
Venta exclusiva:

Zusan-6

Fernández Ladreda, 12

Cada minuto que pasa Madrid vale todavía más.

BOXEO

Los preparadores Aranda Margarín y Paris Plaza, sancionados por tres años y uno y medio, respectivamente

Madrid, 23.—El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Boxeo, en su última reunión, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Sancionar al boxeador Antonio Vázquez Pérez con la pérdida de la mitad de la bolsa por abandono injustificado en el cuarto asalto del combate disputado con Manuel Massó en el Palau Epidor, de Barcelona y retirarle su licencia por espacio de treinta días.

2. Sancionar al preparador Angel Aranda Margarín con la retirada de su licencia por tres años por agredir al árbitro Vicente Monraval, al que causó lesiones que precisaron asistencia facultativa, y a que le abone la cantidad de 20.000 pesetas en concepto de indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.

3. Sancionar al preparador Pedro Paris Plaza con la retirada de su licencia durante un año y medio por insultar al vicepresidente de aficionados de la Federación Española de Boxeo, en presencia de directivos de las mismas y en el local social de la Federación, y por dirigirse frases gravemente ofensivas a través de los medios informativos.

«Nino» Jiménez tumbó a Valero

Madrid, 23.—Se celebró esta noche en el salón Gethary la velada de inauguración de temporada de boxeo.

«Nino» Jiménez venció por k. o.

a «Ringo» Valero, en el quinto asalto.

Buena pelea

Barcelona, 23.—José Durán ha vencido por puntos a «Dum-Dum» Pacheco en combate celebrado hoy en el palacio de los Deportes de Barcelona. Combate extraordinario de Durán, que en el cuarto asalto tuvo que oír dos cuentas protectoras.

¡Agricultor! LOS VALLICOS

no son problema, emplee herbicida CIBA-GEIGY, antes o después de nacer sus cereales.

Francisco Sanz Cubo

Fuentepeyayo (Segovia), Tel. 23

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo:

«La seguridad en tu trabajo es también la de tu familia. Trabajador: cumple las normas de Seguridad.»

RITUERTO y LOBO

Servicios y entretenimientos de Automóviles de Turismo

s. e. a. t.

Especialidades FIAT-SEAT

- | | |
|---------|---------------|
| Grúa | Chapa |
| Pintura | Mecánica |
| Engrase | Lavado |
| Torno | Rectificadora |

Alineación y equilibrado de ruedas
Pintura de bajos

25 años de experiencia técnica

PROXIMA INAUGURACION

Carretera Soria. Km. 189 (frente Magullo)
Tels. 413286 y 415541

LA LASTRILLA SEGOVIA

La única manera de invertir hoy y "tocar dinero" ya el mes próximo

Basta con invertir en M.A.F.E.R.S.L. y tocará dinero cada mes. El 15% de beneficio junto con el pago mensual, son la prueba más rotunda de la absoluta seguridad que ofrece M.A.F.E.R.S.L. a sus inversores.

15% DE INTERES

Pago mensual

M.A.F.E.R.S.L.

SU EMPRESA DE CONFIANZA

Diputación, 180 - Barcelona
Delegación Madrid - Montera, 24, 2.º, G

Deseo recibir más información sobre su sistema de invertir hoy y «tocar dinero» ya el mes próximo.

NOMBRE _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

PUBLICACION _____ PROVINCIA _____

Sin salir de Segovia... ¡la mayor exposición de muebles que usted pudo imaginar!

Muebles HERNANDO

6 EXTENSAS PLANTAS llenas de muebles de todos los estilos y precios

TRAVESIA OBISPO QUESADA, 21 (Frente Estación Ferrocarril)

ORIENTE MEDIO

Siguen las reuniones Egipto-Israel

Se enfocan ahora hacia el licenciamiento de las tropas

Tel Aviv, 23.—Los generales egipcios e israelíes se han reunido hoy de nuevo en el puesto de observación de la carretera Suez-EI Cairo para entablar otra ronda de conversaciones enfocadas hacia el licenciamiento de sus respectivas tropas.

Las conversaciones, mantenidas bajo los auspicios del comandante de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas, general Ensis Sillasvuo, comenzaron a las 10 de esta mañana, hora española, tal y como habían sido planeadas con anterioridad.—Efe.

REUNION WALDHEIM-KISSINGER

Washington, 24.—El secretario general de la ONU Kurt Waldheim se entrevistó con el secretario norteamericano de Estado, Henry A. Kissinger, durante más de una hora anoche, a fin de discutir sobre la situación de Oriente Medio.

Tras la reunión Waldheim dijo a los informadores que no se había llegado a un acuerdo sobre el lugar, fecha o participaciones para la propuesta conferencia de paz.

"Discutimos una amplia serie de problemas", dijo Waldheim. "Aproveché la oportunidad para informar al secretario de las conversaciones que el subsecretario general de la ONU, doctor Robert Guyen celebró en Damasco e Israel recientemente sobre asuntos relativos al frente sirio y el secretario del Estado amablemente me informó de problemas relacionados con el frente egipcio y la cuestión de una conferencia de paz".—Efe-Upi.

DECLARACIONES DE ABBA EBAN

Tel Aviv, 23.—El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Abba Eban, ha declarado hoy a su llegada a Tel Aviv que el Gabinete tendrá que considerar la proposición de mantener una conferencia de paz árabe-israelí a mediados de diciembre.

Eban manifestó a los periodistas que sus conversaciones con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, le había convencido de que el tema debería ser decidido en una sesión del Gabinete. Añadió que

a la vista de las elecciones generales que deben celebrarse en Israel el 31 de diciembre, no podía someter al país tan importantes temas como los referentes a la paz y que de acuerdo con la idea norteamericana, un comienzo oficial de las negociaciones a mediados de diciembre podría influir en la atmósfera internacional.—Efe.

ISRAEL TIENE MISILES CON CABEZA ATOMICA

Washington, 23.—Un diario norteamericano confirmó la existencia en Israel de misiles con cabezas atómicas.

En un artículo que aparece en la primera plana del diario "The Christian Science Monitor", de Boston, se dice que fuentes del servicio secreto norteamericano han averiguado que Israel cuenta por lo menos con 60 misiles del tipo "Jerico", con un alcance de penetración de 500 kilómetros.

Según el periódico, los israelíes tienen por lo menos ocho misiles con cabezas atómicas, que ellos mismos han fabricado sin ayuda extranjera.—(Efe).

Dos millones de dólares de indemnización a una joven por error de anestesia

San José (California).—Una joven californiana, en coma desde hace dieciocho meses, a causa de un error de anestesia, cobrará dos millones de dólares por daños y perjuicios, de acuerdo con la sentencia de un juez de San José que ha condenado al hospital "El Camino" y una farmacia que había suministrado una solución de cocaína excesivamente fuerte.

La señorita Bárbara Brader fue al hospital para que la examinaran la garganta. Los médicos pidieron a la farmacia una solución de cocaína al uno por ciento, para anestesia local, pero la farmacia suministró la solución al diez por ciento.

La joven sufrió un ataque cardíaco que le ocasionó daños irreparables en el cerebro. La joven permanece en coma.—Efe.

CONFERENCIA MUNDIAL DE ALIMENTOS EN 1974

Roma, 23.—Los ciento treinta países miembros de la F.A.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), han refrendado unánimemente la propuesta de celebrar una conferencia mundial de alimentos en noviembre de 1974, bajo los auspicios de la O.N.U., recomendando que éste tenga lugar en Roma para aprovechar de las facilidades técnicas de que dispone la F.A.O., aprobando además un crédito de medio millón de dólares para sufragar los primeros gastos.

«La principal tarea de la «Conférence Mundial de Alimentos» (CMA) —dice el informe de la FAO— sería conseguir que toda la comunidad mundial se comprometiese a tomar medidas concretas encaminadas a resolver el problema mundial de la alimentación, dentro del ámbito más amplio de los problemas del desarrollo.»

El informe sugiere más adelante que la C. M. A. tenga lugar a nivel ministerial, con plena participación

de todos los países miembros de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, incluyendo aquellos países que no sean actualmente miembros de la F.A.O.

Tal como concibe la F.A.O., la Conferencia Mundial de Alimentos debería centrar su atención en la adopción de medidas adicionales para aumentar la producción, el consumo y el comercio de alimentos de los países en desarrollo. «Debería prestarse particular atención—dice el informe— a conseguir el máximo rendimiento de las posibilidades de producción de la tierra disponible, a la ampliación de la superficie en regadío y al aumento de maquinaria agrícola, que se fabricarían en creciente medida en los países en desarrollo. También debe preverse una acción dirigida a reducir las pérdidas antes y después de la recolección. Efe.

PERU CUZCO EN ESTADO DE EMERGENCIA

Lima, 24.—Después de Arequipa y Puno, la ciudad de Cuzco fue declarada anoche en estado de emergencia mientras el comandante de la región ha asumido el mando político-militar. Al igual que en los otros dos departamentos sureños, también en Cuzco se han suspendido las garantías constitucionales e implantado el toque de queda para la población.

De acuerdo con los informaciones procedentes de Cuzco, elementos exaltados provocaron ayer un incendio de grandes proporciones que redujo a cenizas un palacio colonial donde funcionaban las oficinas de «Sinafos», un organismo gubernamental y varios negocios y tiendas comerciales.

Según informes de la Policía, en los disturbios—que se iniciaron poco después de las diez de la mañana—murió un estudiante y otros tres resultaron gravemente heridos.

Esta situación fue producida por estudiantes de la Universidad Nacional de Cuzco, apoyados por obreros y campesinos, quienes sostuvieron violentos choques con la Policía, tras levantar barricadas en varias calles céntricas.—Efe.

MOSA
Vehículos de ocasión
Procedentes de operación cambio.
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.
Visite nuestra exposición en Ctra. San Rafael 64 o llamen al teléfono 421626-SEGOVIA

HUMOR



—Continúa, Gerardo; no prestes atención a «Liluche», es un sentimental...

inter el televisor de ley
DISTRIBUIDOR MASIGAL Fernández Ladreda, 16 Tel. 1762 SEGOVIA

Segundo a segundo Madrid vale mucho más.

rtve **AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA**

el archivo sonoro DE RNE
la mayor «memoria» de la radiodifusión nacional

- 100.000 discos de 45 rpm
- 70.000 discos de larga duración
- 90.000 cintas magnéticas
- 3.000 cintas con la palabra de más de 2.000 famosos
- 2.500 obras de teatro grabadas en estudio

- Las voces de Marañón, Azorín, Juan de la Cierva, Benavente, Pío Baroja, Alejandro Casona, Unamuno, Alfonso XIII, Pío XII, Hitler, Churchill, Franco y el Príncipe Juan Carlos..
- Las obras de Falla, Granados, Saint-Saëns, Debussy, Ravel, Rachmaninoff... interpretadas por los propios compositores.
- Grabaciones especiales de RNE con el Trío Menuhin, Gaspar Casadó, Walter Gieseking, Ataulfo Argenta, Eduardo Toldrá, Jesús Arambarri, José Cubiles, Gonzalo Soriano, el estreno de «Atlántida», el concierto de presentación de la Orquesta de la RTVE, y el CXXV aniversario del Gran Teatro del Liceo.
- Las creaciones máximas de la dramaturgia universal.

ACCESORIOS LA UNION RECAUCHUTE
Sus cubiertas en TYRESOLES y ahorrará el 60 por ciento del valor de un neumático nuevo
Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

(Viene de la página 1)

CONSEJO DE MINISTROS

energética del país y sobre las reservas de crudo y de productos petrolíferos. Estas reservas, precisó el ministro, se mantienen a niveles razonablemente buenos, sin que se hayan registrado reducciones sobre las disponibilidades de semanas anteriores.

No obstante debido a la desfavorable hidraulicidad del presente año, a la eventualidad de que las modificaciones de aplicación de las restricciones de suministros de petróleo pudieran afectar de algún modo al abastecimiento del país, pese a las satisfactorias garantías recibidas de los Gobiernos de los países árabes y ante el encarecimiento mundial del petróleo, el Gobierno ha considerado conveniente recomendar a los usuarios la adopción de medidas que reduzcan el consumo de energía.

Entre estas medidas, cabe destacar las siguientes:

- Limitación voluntaria de velocidad a 90 kilómetros por hora y menor circulación en automóviles, utilizando con mayor frecuencia los transportes públicos.
- Reducción de temperatura y horas de funcionamiento de las calefacciones.
- Disminución del alumbrado comercial en intensidad y en tiempo.
- Reducción del consumo de energía en usos domésticos y comerciales.
- Limitación, en usos industriales del consumo de las diferentes fuentes de energía.

Además de estas medidas voluntarias se dictarán instrucciones para la reducción del consumo de energía en los organismos y servicios públicos.

Se espera que estas medidas de carácter voluntario permitan una reducción razonable del consumo de energía. En caso contrario, se adoptarán medidas de carácter obligatorio similares a las que otros países ya tienen establecidas.

ACUACION DE MONEDAS

El ministro de Hacienda ha presentado al Consejo un proyecto de ley sobre ampliación del límite de acuación de las actuales monedas de una y cinco pesetas. Las demandas de piezas metálicas, crecen lógicamente, lo que obliga a prever seiscientos noventa millones de pesetas más en las respectivas monedas.

El decreto sobre liquidación de las Juntas de Retribuciones y Tasas establece el procedimiento para la integración en el Tesoro de los remanentes de dichas liquidaciones, con la cancelación definitiva de sus cuentas.

PROYECTO DE LEY DE COOPERATIVAS

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo acordó remitir a las Cortes Españolas un proyecto de Ley General de Cooperativas. Este pro-

yecto, en sus planteamientos generales, responde a la necesidad de dotar de un marco jurídico adecuado a la rica y pujante experiencia cooperativa del país adaptada además a las nuevas circunstancias socioeconómicas, notablemente distintas de las que contempla la Ley de Cooperación de 1942, reglamentada en 1943 y excelente para el momento histórico en que se promulgó.

El proyecto que ahora se envía a las Cortes respeta la tradición legislativa española, pero la proyecta hacia logros más ambiciosos; contempla las experiencias extranjeras, especialmente las de la Comunidad Económica Europea, pero no olvida la realidad socioeconómica de nuestro país; contiene normas de derecho necesario, pero reafirma y fortalece la autonomía de la cooperativa y establece los principios generales que la informan, a saber: carácter voluntario de la incorporación o adhesión; variabilidad del número de socios y del capital social; organización y gobierno democrático; participación de los socios en los excedentes en proporción a las operaciones realizadas por la cooperativa; interés limitado al capital; educación y promoción cooperativa; y solidaridad intercooperativa, notas todas ellas que responden al más ortodoxo pensamiento cooperativo.

El proyecto de ley general de cooperativas, pretende, en último término, situar el cooperativismo, con perspectivas de futuro, en el lugar que en nuestra sociedad de desarrollo le corresponde y trata de ofrecer un campo abierto al florecimiento y maduración de las realidades y esperanzas comunitarias, que han de ser impulsos vigorosos al orden social patrio hacia una convivencia más trabada, justa y solidaria.

VIVIENDAS PARA EL SURESTE

El ministro de la Vivienda informó detalladamente al Consejo sobre el programa de construcción de 1.660 viviendas definitivas destinadas a reponer las destruidas por los temporales del pasado mes de octubre en el sureste español. La iniciación de estas viviendas comenzará de modo inmediato y su terminación se prevé antes del plazo de año y medio. La valoración media de estas viviendas, incluidos los terrenos, alcanza una

cifra global de 664 millones de pesetas.

La construcción de estas viviendas, que se llevará a cabo directamente por el Instituto Nacional de la Vivienda, con independencia de las actuaciones urgentes que han sido dispuestas por el Ministerio en la citada zona, se distribuirán de la siguiente forma: 120 viviendas en la provincia de Almería; 890 para la provincia de Granada y 650 viviendas en la provincia de Murcia.

RELACIONES SINDICALES

El ministro de Relaciones Sindicales informó al Consejo sobre los resultados de las elecciones de concejales de representación sindical que se han celebrado en toda España el pasado día 20, con excepción de Madrid y Barcelona, que las celebraron anteriormente. La elección ha estado referida a 7.962 ayuntamientos, en los que correspondía renovar en esta convocatoria un total de 10.676 puestos de concejal.

En las capitales de provincia y los cien municipios de mayor censo, han resultado elegidos 222 empresarios y 231 trabajadores y técnicos. Como notas destacables puede señalarse el escaso porcentaje de reelecciones, que ni ha llegado al nueve por ciento y la edad de los elegidos, ya que más del 77 por ciento es menor de 50 años.

En otro informe, el ministro de Relaciones Sindicales se refirió a las actividades programadas por la Organización Sindical en el campo de la formación profesional y la educación permanente de adultos, durante el curso 1973-74, en el que unos 40.000 alumnos recibirán enseñanzas en los 117 centros con que cuenta la Organización Sindical. Entre los objetivos a cubrir destacan la progresiva implantación de la reforma educativa, implantación de nuevas enseñanzas y acciones especiales en el terreno de los servicios y la incorporación de la mujer al trabajo.

NOMBRAMIENTOS

Entre los nombramientos que se han producido en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, destaca el de don Jaime Manuel y Piniés como director general de Pesca Marítima.

GOBERNACION

Expediente de autorización de un auto por importe máximo calculado en 143.750.000 pesetas con cargo al fondo de maniobra de actividades comerciales de la Dirección General de Sanidad, para la adquisición, mediante concurso público, de tratamientos estandarizados para una campaña contra la tuberculosis programada por el Patronato Nacional Antituberculoso.

OPOSICIONES

Carteros Urbanos

Más de MIL plazas convocadas. Preparación a cargo de funcionario del Cuerpo Técnico de Correos en Segovia

CONFERENCIA DE PRENSA

Madrid, 23.—El Gobierno español ha presentado con fecha 17 del corriente una nota de protesta ante la Santa Sede por el hecho de que la Nunciatura Apostólica en Madrid haya acogido a ciento once personas en los locales de dicha representación diplomática durante los días 10 y 11 de noviembre, ha dicho el ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán y Zoffo.

Esta manifestación fue efectuada en el transcurso de la rueda de prensa celebrada esta tarde en su despacho oficial, para dar cuenta de lo tratado en el Consejo de Ministros de hoy, y la hizo respondiendo la pregunta de un periodista.

EL AHORRO VOLUNTARIO PODRIA SER OBLIGATORIO

Con relación a las recomendaciones hechas por el Gobierno en el día de hoy para el ahorro voluntario de energía y combustible, el ministro respondió que estas medidas voluntarias podrían ser obligatorias si fuera necesario, aunque no habló el señor Liñán de fecha determinada.

UNION ELECTRICA, S. A.

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del presente Ejercicio, libre de impuestos, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

25,00 pesetas a las acciones números: 1 al 31.721.938
 23,15 pesetas a las acciones números: 31.721.939 al 31.986.544
 6,25 pesetas a las acciones números: 31.986.545 al 35.540.605

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 15 de diciembre, contra cupón número 128, en las oficinas de la Sociedad, Velázquez, 157, de Madrid, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, en sus centrales, sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 20 de noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.

¿Quiere un vehículo de ocasión totalmente revisado...?

Tenemos el que usted busca.

¡¡Acuda a nosotros!!

MOSA

Conde Sepúlveda, 7 Teléfono 421626 Segovia

RESPECTO A LOS POSIBLES PROBLEMAS

Respecto a los posibles problemas que ha tenido la «Ford» en Valencia últimamente y una presunta entrevista de los directivos de dicha entidad con el ministro de Industria, el señor Liñán confirmó esta entrevista y señaló que las dificultades habían surgido a causa del precio ofrecido por la «Ford» a los campesinos de Almusafes. Hubo una oferta de la «Ford» y una reacción de resistencia por parte de los campesinos en cuanto a precios, pero los agricultores ya están vendiendo de forma masiva, porque han visto que el precio es bastante aceptable, y el problema ya parece superado.

LOS SALARIOS HAN CRECIDO UN 17,76 POR CIENTO

El ministro de Información y Turismo dijo igualmente en la rueda de prensa que los salarios españoles han crecido en el mes de agosto de 1973 un 17,76 por ciento sobre el mismo mes del año anterior. Es éste un incremento medio por hora trabajada. Preguntado si podría haber una congelación de salarios en el futuro, dentro de una serie de medidas económicas a adoptar por el Gobierno, el señor Liñán informó que el Consejo de ministros sigue de cerca la evolución de los precios en el país y en breve habrá una información sobre los resultados de las medidas adoptadas y posibilidad de adoptar otras. Las medidas que se tomen serían en conjunto; no habrá medidas aisladas.

A preguntas de un periodista sobre el «cierre de puertas» de la República Federal de Alemania para los trabajadores extranjeros de países no pertenecientes al Mercado Común, dijo el ministro que ese «cierre de puertas» no era discriminatorio para nosotros, sino para todos los trabajadores de todos los países del mundo en esa situación. Estimó que esta medida se justifica por problemas de coyuntura económica en Alemania y por problemas de escasez de energía. No hay ningún problema para los trabajadores españoles que se encuentran en Alemania, ni para los que vayan a ir en breve con contratos ya establecidos.

Por último, en torno a la ampliación de los límites de acuación de monedas, el señor Liñán aseguró que no se introducirían modificaciones ni en su forma, tamaño o estructura.

¿Compraría Vd. la Plaza de España?

Rentagracon, s.a. le ofrece el último trozo.



Segundo a segundo Madrid vale mucho más.

Si, Ahora RENTAGRACON, S. A. le ofrece en el "último trozo" de la Plaza de España, el EDIFICIO DON QUIJOTE-2. Magnífico... majestuoso... y en el mismo corazón de Madrid.

DESDE 10.000 PTS. SIN GASTOS DE EMISION DE NINGUN TIPO, puede Vd. ya suscribir PARTICIPACIONES, y obtendrá

12,25 % rentabilidad mínima anual + plusvalía

Es una inversión "SOBRE SEGURO", de rápida revalorización, y con toda la SEGURIDAD Y PRESTIGIO que proporciona el GRUPO DE EMPRESAS AGRACON.

Solicite información sin compromiso y recibirá, para su estudio, una copia del contrato exacta a la que más tarde firmará.

Invierta hoy mismo con nosotros en el EDIFICIO DON QUIJOTE-2, en Plaza de España, 13 Madrid, y SU DINERO VALDRA MAS CADA DIA.

Rentagracon, s.a. ¡ALGO MUY SERIO!

Recorte y envíe sin compromiso este cupón a:

Rentagracon, s.a.

MADRID: Avda. Felipe II, 15. SEVILLA: Martín Villa, 4-2.º. LA CORUÑA: C. Payo Gómez, 16-9.º

Nombre _____
 Dirección _____
 Ciudad _____
 Provincia _____ Teléfono _____

ADO. 24-11-73

IGLESIA EN SEGOVIA

«La enseñanza religiosa y la educación en la fe no pueden llevarse a cabo en cualquier ambiente»

«Una buena educación religiosa escolar no basta para educar a un cristiano en la fe»

«Es esencial quién educa y cómo educa; no basta con transmitir unos conocimientos»

Pastoral de monseñor Palenzuela Velázquez sobre «La educación en la fe»

En el «Boletín Oficial del Obispado de Segovia», correspondiente al pasado mes de octubre, se ha publicado una carta pastoral del obispo de la diócesis, monseñor Palenzuela Velázquez, sobre «La educación de la fe». Dicha pastoral dice así:

1. Con frecuencia, en carta pastoral o en circular, he tratado del tema del ministerio de la Palabra en sus diversas formas. Además del permanente interés del tema, me mueve tratarlo de nuevo la XVII Asamblea Plenaria del Episcopado Español del último mes de julio. En ella se acordó convocar a todos, pastores y fieles, a una reflexión sobre la educación del pueblo español en la fe. Nos obligan a tal reflexión los profundos cambios de la vida española y, sobre todo, la fe misma con sus exigencias de conversión y renovación. La «fe heredada» de muchos españoles está muy amenazada, no resiste al desafío ni de los cambios de todo orden por los que está pasando la sociedad española ni de las exigencias de renovación de la vida y pensamiento cristiano que surgen del último Concilio ecuménico. Crece el número de quienes se marginan de la fe, caen en la indiferencia y aun en el ateísmo. Desaparecen instancias colectivas que hasta ahora apoyaron en parte la fe, se siente necesidad de nuevas libertades que planteen a la vida y al pensamiento cristiano nuevas exigencias y nuevos interrogantes. La juventud percibe las contradicciones entre los ideales cristianos públicamente profesados y la realidad efectiva, individual y colectiva, y critica cada vez más radicalmente las creencias y valoraciones religiosas. Por otra parte, muchos creyentes están inseguros sobre el contenido de su fe; «la renovación teológica» provocada por el Concilio Vaticano II ha dejado dramáticamente inadaptable la enseñanza catequética que había recibido la mayor parte de nuestro pueblo español; los medios de comunicación social fomentan la confusión y agudizan los conflictos en la Iglesia, utilizándolos al servicio de intereses políticos y económicos.

AMBIENTE PARA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

2. No quiero entrar a fondo en el tema de enseñanza y educación religiosa en el ámbito escolar. Creo necesario sin embargo, recordarnos algunas cosas. La XV Asamblea Plenaria del Episcopado Español, conocedora de las dificultades y posibilidades que la comunidad educativa escolar ofrece para la educación de la fe, afirmó una vez más que la Iglesia española hoy debe continuar realizando su misión evangélica en el ámbito de las instituciones de enseñanza. Pero esta afirmación no significa que la voluntad de una presencia de cualquier forma y sin condiciones. La enseñanza religiosa y la educación en la fe no pueden llevarse a cabo en cualquier ambiente; requiere una comunidad educativa específicamente cristiana, «animada por el espíritu evangélico de libertad

y de caridad» (Concilio Vaticano II), que inicie a los alumnos en la fe y en la vida comunitaria cristiana, en el juicio crítico de todas las realidades a la luz del Evangelio, en las relaciones fraternas y cordiales, de mutua colaboración y respeto de la dignidad personal de cada uno de los miembros que integran la comunidad escolar. La fe cristiana no es sólo y exclusivamente un bloque de enseñanzas que pueda conservarse en su verdad propia al margen del acto de transmitirlo y recibirlo, de las formas como quienes transmiten la Palabra o la oyen, viven su inserción en la comunidad creyente y, en nuestro caso, al margen del concreto sistema escolar. No cabría, naturalmente, una verdadera educación en la fe dentro de un sistema escolar que tuviese por objeto, explícito o implícito, sólo la integración de los educandos en el proceso de acumulación de bienes económicos y no buscase la formación de la personalidad con capacidad crítica y creadora frente a la realidad.

DESIGNACION DE PROFESORES ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

3. Corresponde a la Iglesia y en su nombre a los obispos el deber pastoral de «señalar para todos los niveles del sistema educativo, tanto en centros estatales, los objetivos, el contenido, los criterios de programación y la orientación de la formación religiosa... decidir quiénes deben hacerse cargo de la formación religiosa en cada uno de los niveles educativos y cuáles deben ser las exigencias de preparación cultural, teológica y catequética para ejercer este servicio docente» (XV Asamblea Plenaria del Episcopado Español).

La vigente Ley de Educación —no la Iglesia— había creado un vacío legislativo en el ordenamiento de la enseñanza religiosa en los centros escolares. Pero la misma Ley en su artículo 136,4 determinaba el modo de llenarlo en los siguientes términos: «La ordenación y supervisión de la educación religiosa, prevista en el artículo sexto, así como la selección del profesorado para la misma competen a la Iglesia y serán reguladas por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, previo acuerdo con la jerarquía eclesiástica». Al fin las disposiciones del 11 de septiembre han venido a regular unilateralmente, sin el previo acuerdo exigido por la Ley, cuanto concierne a la enseñanza de la religión en los diversos niveles educativos. Uno de los puntos más interesantes de estas disposiciones es el que refiere al nombramiento de los profesores de la segunda etapa de la elemental, al que corresponde en la

nueva ordenación educativa dicha etapa, los ordinarios diocesanos proponían para los centros estatales los profesores de religión, conforme al artículo XXVII, 3 del Concordato; ahora, por el contrario, no propondrán ellos los profesores; solamente se les reserva el poder de veto.

ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

4. Pero con ser muy digno de atención cuanto voy explicándoles, lo es mucho más lo siguiente. En los últimos años hemos confiado casi exclusivamente la educación cristiana fuera de la familia al ámbito escolar. Hemos clausurado en muchos casos nuestras catequesis parroquiales, apenas existen asociaciones o grupos apostólicos infantiles o juveniles, una parte muy notable de los adolescentes apenas mantienen la mínima relación con la Iglesia. La enseñanza religiosa escolar, si se imparte dentro de una comunidad escolar verdaderamente cristiana y no de nombre, cumple una función que difícilmente podría llevarse a cabo en otros lugares en una sociedad en la que la enseñanza ocupa una gran parte de la vida humana, la de favorecer una síntesis de la fe cristiana y la cultura humana en beneficio de la unidad de la persona creyente. No cumplirá su función, si «se imparte» una pura enseñanza sin más y sin determinadas condiciones no sólo por parte de la comunidad educadora específicamente cristiana sino también por parte del sistema educativo que ha de dejar un hueco a la formación de la personalidad con capacidad crítica y creadora. Pero aun una buena educación religiosa escolar no basta de ordinario para educar a un cristiano en la fe; se necesita, además, una relación inmediata con la comunidad cristiana y su propia y específica acción educadora. Renunciar a ésta en el caso de la iniciación cristiana de los niños, jóvenes y adolescentes vale tanto como afirmar implícitamente que la Iglesia carece de un ámbito propio para su función esencial de transmisión y educación de la vida en la fe; por este camino se contribuye a un cierto tipo de secularización, borrando límites en favor de una equívoca «cristiandad». Por lo que nos toca a nosotros, lo cierto es que, si dejamos a un lado la educación familiar cristiana deficiente en muchos casos, un gran número de cristianos españoles no tiene otra iniciación en la comunidad cristiana de la fe mediante una acción educadora pura e inmediatamente eclesial, sino aquella —muy parcial— que recibe en su niñez y durante las escasas semanas de preparación a la primera Comunión y la Confirmación. Se confía en que esta escasa, parcial e infantil iniciación quedará lo suficientemente acabada como para hacer frente a todo el curso de la vida en un mundo como el nuestro, con la «instrucción religiosa» escolar y esto por sola su fuerza, aunque se busque la enseñanza escolar más o menos conscientemente por solos mo-

tivos utilitarios y económicos y en un ambiente de rivalidad.

OBSTACULOS PARA LA FORMACION EN LA FE

5. Los obstáculos que se oponen a una iniciación ordenada, progresiva, total e inmediata de nuestros cristianos en la comunidad de la fe, son ingentes. La vida escolar apenas deja tiempo libre a niños y adolescentes; los padres que en el mejor de los casos aceptan libre y conscientemente lo «instrucción religiosa» escolar, la creen suficiente para la educación de sus hijos; hartas veces buscan sin conciencia crítica alguna una inmediata «coexistencia pacífica» entre una enseñanza «para triunfar en la vida» y el saber necesario para salvar el alma. El domingo, día tradicionalmente dedicado a la catequesis, lo destinan muchas familias para desplazarse de los lugares de su vida cotidiana en busca de descanso. Por último, nos faltan instituciones, número suficiente de educadores preparados, medios económicos para llevar a cabo esta tarea ineludible. Sorprendería conocer la enorme desproporción entre los recursos económicos destinados a la construcción y reparación de edificios y los destinados a la educación cristiana en los presupuestos parroquiales y diocesanos.

QUIEN EDUCA Y COMO EDUCA

6. Las dificultades son muchas, humanamente insuperables. Pero lo difícil de esta tarea y su urgencia nos fuerzan a emprenderla con empeño y buen ánimo, confiados en el poder salvador de Dios a través del Evangelio. No debiera preocuparnos el escaso número de aquellos a quienes alcancen los primeros pasos de nuestra acción, si ésta es verdaderamente educadora en la fe. Importa ante todo estar atento a cómo se trabaja, al logro de una fidelidad a las exigencias del Evangelio y de la comunidad cristiana, aunque el fruto de nuestro esfuerzo inicial no sea aparente. Los sacerdotes no pueden empeñarse en llevar a cabo por sí solos esta tarea en las ciudades y pueblos grandes, a no ser que la educación en la fe se cifa a procurar que una masa de niños memorice unos textos. La acción educadora ha de ejercerse en y mediante el pequeño grupo; los educadores —jóvenes y adultos— han de formar una comunidad de fe, a través de la cual niños y adolescentes se inician y crecen en la participación en la fe y comunidad cristiana. En este orden de cosas es esencial quién educa y cómo educa; no basta con transmitir unos conocimientos.

En particular, la parroquia no puede renunciar a ser una comunidad transmisora de la fe y educadora de la misma y confiar del todo estas funciones a las instituciones escolares, juntamente porque sólo ella bautiza. En ella he pensado principalmente, al tocar estos breves puntos de este tema inagotable.

† ANTONIO, obispo de Segovia

Seguridad en la carretera

UN DESCUIDO PELIGROSO: NO USAR EL CINTURON

Como es obvio, el tema de la seguridad en la carretera y vías urbanas tiene un interés permanente, por eso no está de más que lo tratemos una y otra vez, a partir de los estudios y ponencias tratadas en el reciente Simposio sobre Seguridad Vial celebrado en Madrid.

Recientemente, nos hemos referido ya a la discusión abierta sobre la pretendida eficacia de la limitación de velocidad en carretera. La medida, en efecto, no parece haberse mostrado todo lo eficaz que se pensaba en principio en países como Francia, donde últimamente ha sido adoptada.

EDUCACION VIAL

En todo caso y dado que el mayor porcentaje de accidentes de tráfico corresponde de manera abrumadora a infracciones del Código de Circulación (85,7 por ciento en 1971), se pone bien en evidencia la necesidad de intensificar las campañas de educación vial y de mentalización de los conductores en su responsabilidad.

Los días de mayor promedio de accidentes de la semana son, como es bien conocido, los sábados y domingos, principalmente por la mayor densidad de tráfico que hace crear las probabilidades de accidente, pero también por el hecho de que los usuarios abandonan esos días los itinerarios conocidos que recorren a diario para acudir a sus puestos de trabajo, disminuyendo así su facilidad de respuesta ante las incidencias que pueden surgir en la ruta.

Estos son factores a considerar, pero siempre el escrupuloso respeto de las disposiciones del Código debe inculcarse como principal dispositivo de seguro contra el accidente.

No hay que olvidar tampoco el problema de la incidencia del peatón en la calzada producida de forma antirreglamentaria. A este respecto, en el aludido simposio se insistió en la necesidad para usuarios, policía de tráfico, compañías de seguros, etc. de organizar campañas de seguridad vial y sobre todo de educación del peatón, pues respecto al conductor hay un principio de seguridad sobre su actuación, ya que posee carnet; sin embargo de los peatones no consta su capacidad para circular y por eso se le debe educar.

NO SE DEBE ABUSAR DE LA CRECIENTE SEGURIDAD DEL COCHE

Otro de los temas tratados en el simposio, y que es oportuno comentar, se refiere a la necesaria mentalización de los conductores ante el hecho de que tienden a hacerse más temerarios por el hecho de que son conscientes de que disponen de coches más seguros. En Estados Unidos se ha detectado ya esta tendencia y aunque el uso de cinturones de seguridad y otros dispositivos le eviten al accidentado heridas graves, el aumento del número de accidentes indica que se está retrocediendo en este sentido precisamente por la pérdida de prudencia.

Por otra parte, se pone de relieve que los nuevos medios de protección serán inútiles si no se emplean, ya por desidia o por afán de demostrar una supuesta valentía. Tal ocurre en muchos casos con el cinturón de seguridad, que sólo se pone el 35 por ciento de los conductores, alegando que «es molesto abrocharlo» o que el usarlo «da a entender que se tiene miedo».

Igualmente, es preciso asegurar el mantenimiento preventivo del coche. Si el usuario descuida el mantenimiento, la reposición de los neumáticos, de las pastillas del freno, la alineación de las ruedas, la elasticidad de amortiguadores y el estado general de la suspensión, el enfoque correcto de los faros, etc., entonces está descuidando negligentemente su propia seguridad y poniéndola en peligro. Se considera conveniente el unificar las reglamentaciones de cada país, en lo referente al control de las cuestiones antes citadas, para poder avanzar de forma más homogénea y racional, tanto en la seguridad del propio conductor como de los otros conductores o peatones.

ELECTRICISTAS

Oficiales de 1.ª para automóviles y camiones se necesitan en **TALLERES PEDRO GUTIERREZ LIEBANA** c/ San Fernando, 72 - Santander

Interesados dirigirse por escrito dando referencias y pretensiones. C.N.S. 2.788

MOTOSIERRAS



STIHL

la marca mas vendida en el mundo...

- * La primera de España
- * Gran gama de modelos
- * Recambios originales

BEAL & CIA S.A.

C/. Zorrozoiti-Edificio Galeta. Teléfono. nos 41.61.79 - 41.79.89. BILBAO - 13

...y después del café...



PONCHE SOTO

el comodín de su bar